



Generalitat de Catalunya



Departament d'Educació

Institut Francesc Ferrer i Guàrdia

## PLA DOCENT 2022-2023

**ÀREA:** Lengua castellana y literatura

**CURSO:** 2º de ESO

**PROFESORES:** Clara Asín Ferrer y María del Mar Tarrús

### **HORARIO DE LA MATERIA:**

Tres horas semanales, según horario del grupo.

### **OBJETIVOS DEL CURSO:**

El objetivo de este curso es mejorar la adquisición de las competencias básicas del ámbito lingüístico. Estas competencias se agrupan en las siguientes dimensiones: dimensión de comprensión lectora, dimensión de expresión escrita, dimensión de comunicación oral, dimensión literaria y dimensión actitudinal.

Para poder adquirir los objetivos del curso se desarrollarán las siguientes competencias básicas:

#### **Dimensiones:**

- **Comprensión lectora:**

C1: Obtener e interpretar la información de textos escritos de la vida cotidiana, de los medios de comunicación y académicos.

C2: Reconocer los diferentes tipos de textos, su estructura y formato, teniendo en cuenta sus rasgos léxicos y morfosintácticos.

C3: Desarrollar estrategias de búsqueda y gestión de la información para adquirir conocimientos.

- **Expresión escrita:**

C4 y C5: Planificar y escribir textos de tipología diversa teniendo en cuenta la adecuación, coherencia, cohesión y corrección lingüística.

C6: Revisar y corregir los textos escritos y cuidar la presentación formal.

- **Comunicación oral:**

C7: Obtener información, interpretar y valorar textos orales de la vida cotidiana, de los medios de comunicación y académicos.

C8: Producir textos orales de tipología diversa con adecuación, coherencia, cohesión y corrección lingüística teniendo en cuenta los elementos prosódicos y no verbales pertinentes.

C9: Utilizar estrategias de interacción oral de acuerdo a la situación comunicativa.



- **Literaria:**

C10: Leer y conocer obras literarias de los periodos más significativos de la literatura castellana.

C11: Expresar oralmente o por escrito, opiniones razonadas sobre obras literarias, identificando géneros, e interpretando y valorando los recursos literarios de los textos.

C12: Escribir textos literarios para expresar realidades, ficciones y sentimientos.

- **Actitudinal y plurilingüe:**

Actitud 1. Adquirir el hábito de la lectura como un medio para acceder a la información y al conocimiento y para el deleite personal; y valorar la escritura como un medio para estructurar el pensamiento y comunicarse con los demás.

Actitud 1. Implicarse de manera activa y reflexiva en interacciones orales con una actitud dialogante y de respeto.

Actitud 3. Manifestar una actitud de respeto y valoración positiva de la diversidad lingüística del entorno.

## CONTENIDOS:

- **Dimensión comunicativa**

1. Textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos.
2. Textos de ámbito digital.
3. Diferentes tipos de textos periodísticos.

- **Conocimiento de la lengua**

1. Gramática: nociones básicas de morfología. Categorías gramaticales. La oración simple. Los complementos verbales.
2. Léxico: Los campos semánticos. Sinónimos y antónimos. Uso del diccionario.
3. Ortografía: Uso de las diferentes grafías y de las normas de acentuación. Nociones básicas de puntuación.
4. Lectura y comprensión lectora.
5. Expresión oral y expresión escrita.

- **Dimensión literaria**

1. La lengua literaria. Rasgos característicos. Géneros literarios.
2. Los géneros literarios: textos narrativos, poéticos y teatrales.
3. Lectura y análisis de las lecturas propuestas.

Aplicaremos las siguientes dimensiones de la legislación LOMLOE:

- **Dimensión del ámbito digital**



Generalitat de Catalunya



Departament d'Educació

Institut Francesc Ferrer i Guàrdia

1. Dimensión tratamiento de la información y organización de los entornos de trabajo y de aprendizaje.
2. Dimensión de instrumentos y aplicación.
3. Dimensión de comunicación interpersonal y colaboración.
4. Dimensión de hábitos, civismo e identidad personal.

#### **TEMPORIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS:**

- Se prevé poder impartir tres unidades por trimestre. La temporización puede variar en función de las necesidades del grupo al que se imparte la materia.

#### **LIBRO DE TEXTO:**

*El conde Lucanor*, de don Juan Manuel. Editorial Vicens lives  
ISBN 978843165345

*El secreto del galeón*, de Ana Alcolea. ANAYA Juvenil  
ISBN. 978-84-678-6136-5

#### **MATERIAL NECESARIO EN CLASE:**

Folios blancos o libreta para tomar apuntes, el libro de texto y los libros de lectura.  
Para alguna actividad concreta se requerirá del uso del teléfono móvil o de un ordenador portátil.

#### **METODOLOGÍA DE LAS CLASES:**

Combinaremos el estudio del libro de texto en clase y realización de actividades individuales y colaborativas, las explicaciones y la toma de apuntes, con presentaciones de PowerPoint, consulta de diversas páginas web e introducción a las lecturas obligatorias.

Fomentaremos el uso de las TIC: aplicaciones móviles, presentaciones de power point, procesadores de texto y editores de vídeo. Las lecturas se complementarán con actividades.

Se insistirá especialmente en las actividades de comprensión y producción de todo tipo de textos. Las actividades realizadas en clase se complementarán con tareas programadas a través de la plataforma de Google Classroom.

#### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

La evaluación será continua y se basará en la observación sistemática del proceso de enseñanza aprendizaje. La evaluación del progreso de cada alumno se centrará en la adquisición tanto de los conocimientos de la materia como de las competencias básicas.



Generalitat de Catalunya



Departament d'Educació

Institut Francesc Ferrer i Guàrdia

Esta evaluación se realizará a partir de pruebas orales y escritas, actividades hechas en clase y en casa, trabajos colaborativos y exposiciones orales preparadas individualmente o en grupo, entre otras.

A lo largo del curso, los alumnos deben realizar dos lecturas obligatorias, de las cuales serán evaluados en la fecha establecida.

En todas las pruebas, se penalizarán las faltas de ortografía, descontando de las pruebas 0,05 puntos por falta hasta un máximo de un punto.

La nota de cada evaluación trimestral se obtiene de la siguiente manera:

- 60% Adquisición de contenidos y competencias: pruebas orales y escritas.
- 30%. Proceso de aprendizaje: actividades de expresión escrita o comprensión lectora, exposiciones orales, y otras tareas realizadas en clase o en casa.
- 10%. Actitud de aprendizaje. Se tendrá en cuenta la actitud y participación positiva del alumnado en las actividades del aula, el interés por aprender, el respeto a las personas y en general a las normas de convivencia; también se valorarán cuestiones como la puntualidad en clase, la entrega de tareas en la fecha establecida y el trabajo diario en el aula.

**RECUPERACIONES:** Al ser la evaluación continua, el alumnado tendrá que superar al menos dos evaluaciones siendo una de ellas obligatoriamente la última del curso.